

# **Declaración Pública PC Chile sobre proceso por nueva Constitución**

El Partido Comunista mantiene en alto su disposición a llegar a acuerdo para generar una nueva Constitución para Chile. Pero ese acuerdo debe considerar formas de representación y participación ciudadana democráticas en su redacción. La elección de un órgano constituyente electo mediante elecciones populares, que represente la diversidad del país y sus habitantes; perfeccionando las normas que dieron origen a la Convención, es la mejor alternativa.

De concretarse una fórmula como la propuesta por algunos sectores, de un órgano de 50 personas nombradas por el Congreso, es evidente que siempre estará presente la discusión respecto a su legitimidad, aunque se haga plebiscito de salida.

Por otra parte, el triunfo del rechazo a la propuesta de nuevo texto constitucional no termina con el escenario de crisis política, social y económica que enfrenta el país y que evidencia la obsolescencia del texto constitucional impuesto durante la dictadura. Por el contrario, ésta se ha acentuado y se instala un cuadro de incertidumbre que las fuerzas políticas deben conjuntamente cooperar a resolver sin titubeos. Demandando genuinos y consistentes esfuerzos democráticos para cumplir con la palabra empeñada con el pueblo de Chile.

En este sentido, iniciar un nuevo proceso constitucional, que se sostenga en un estándar democrático y soberano, es decir, con representantes 100% electos para el nuevo órgano constitucional, es una condición básica para un debate que consolide en una nueva propuesta constitucional los anhelos de

cambio de la ciudadanía.

Se debe avanzar a definir un marco de contenidos esenciales que sustenten un nuevo texto constitucional, que refrende las ansias de bienestar y la superación de la calidad de vida.

Así como Chile requiere abordar con urgencia déficits sociales de larga data que postergan las condiciones de vida de grandes sectores de la población, repercutiendo en una sociedad estratificada donde unos pocos gozan de mucho y muchos de muy poco. También, se requiere que estas urgencias sociales puedan ser abordadas en una transformación democrática del país, dotando a Chile de una nueva Constitución, que inicie una nueva trayectoria social.

Las personas esperan que su trabajo y esfuerzos de vida les asegure precisamente una vida digna y segura, no deudas leoninas ni abusos empresariales e institucionales. Las transformaciones constitucionales son indispensables para resolver las urgencias sociales. Por ello, es clave que el nuevo texto constitucional se oriente a la superación del Estado Subsidiario y la creación de un efectivo Estado Social y Democrático de Derecho, instalando un genuino Estado de bienestar, compartido para todos y todas, tras el objetivo del desarrollo creciente del país. Esta es la principal garantía para el reconocimiento de derechos, protección, libertades para todas las chilenas y chilenos.

Un nuevo Estado Democrático y Social de Derechos para poner fin a los abusos, que permita dotar al país de un sistema político eficaz y orientado a las urgencias sociales, en tiempos razonables. Instalando mecanismos de democracia directa y semidirecta, y de descentralización del poder, que hagan posible los derechos económicos y sociales demandados en todas las comunas del país.

Finalmente, en línea con lo anterior, la nueva propuesta constitucional debe abordar la crisis climática global y

establecer lineamientos de desarrollo económicamente equitativos, socialmente aceptados y medioambientalmente sustentables, poniendo al centro el trabajo digno y justo como basamento para un nuevo modelo de desarrollo.

Los acuerdos alcanzados hasta hoy respecto de los principios constitucionales crean condiciones para ello, como base y punto de partida para la discusión en un órgano cien por ciento electo, para su legitimación ciudadana.

Partido Comunista de Chile

Santiago, noviembre de 2022

---

# **Declaración Pública frente a la dañina y abusiva paralización de gremios de camioneros**

**Frente a la dañina y abusiva paralización de gremios de camioneros, declaramos:**

Los gremios de camioneros poseen el monopolio del transporte de carga en el país. En una posición de poder; hoy nuevamente abusan de problemáticas que afectan a toda la ciudadanía, tal como, el alza de combustibles y seguridad, pese a que la mayoría del país no tiene los beneficios tributarios que este gremio posee.

Hacen uso de las mismas herramientas de presión que ocuparon para desestabilizar gobiernos de izquierda y centroizquierda en diversos países, y como fue el caso de Chile en el gobierno

del Presidente Allende, con consecuencias devastadoras para la democracia y el ejercicio de los Derechos Humanos.

No obstante, desconocemos cómo se financian así mismos con una paralización que afecta a toda la cadena productiva, es evidente su articulación con sectores de del Partido Republicano y la extrema derecha.

No sorprende el apoyo de la extrema derecha a esta movilización sediciosa. Con discursos carentes de sentido común y con una absoluta falta de respeto por el Estado de Derecho y de los intereses y bienestar de la población.

Ponen sus intereses por sobre el interés superior de las familias chilenas. Reclaman por una inflación, que es de carácter mundial, pero con su injustificada movilización lo que producen es desabastecimiento y alza de productos básicos.

Esta injustificada paralización de los gremios de camioneros constituye una acción desestabilización al Gobierno de Chile que busca socavar la convivencia democrática, por ello instamos a todos los partidos y sectores políticos a pronunciarse en contra de ella.

Finalmente, junto con compartir la meta de dotar de un sistema de trenes que conecte todo Chile, apoyamos las acciones desplegadas por el gobierno, orientadas a reestablecer el normal abastecimiento y flujo en las carreteras.

**Partido Comunista de Chile**

---

**El Partido Comunista de Chile**

# **rinde homenaje e inclina sus banderas ante la partida física de Hebe de Bonafini**

Compañera y hermana del pueblo de Chile, y de todos los pueblos que resistieron, se levantaron y lucharon en contra de las dictaduras cíviles – militares en nuestro continente.

Ha sido, y seguirá siendo, un emblema en la búsqueda de los treinta mil desaparecidos en Argentina. Y esa causa noble, justa y necesaria la hermanó con la búsqueda de las desaparecidas y desaparecidos del continente y del mundo, por quienes luchó hasta el final de su vida.

Muchas veces Hebe acompañó marchas y protestas en Chile, y estuvo en la primera línea de la denuncia y la exigencia de verdad y justicia, junto a nuestras Gladys Marín, Sola Sierra y las agrupaciones de familiares de víctimas de la represión.

Su ejemplo de mujer solidaria con las causas emancipadoras de nuestros pueblos, seguirá vivo. Su legado es seguir luchando por esos propósitos, por verdad y justicia.

Nuestra profunda solidaridad con sus seres queridos; con su pueblo, al cual tanto amó; con el gobierno de Argentina, que ha decretado un duelo nacional por Hebe.

Compañera y hermana Hebe de Bonafini, con tu ejemplo: Mil veces venceremos.

**Partido Comunista de Chile**

Santiago de Chile, 21 de noviembre del 2022

---

# Notifica extracto fallo del Tribunal Supremo

En el presente notificamos el extracto del fallo que concluyó el Tribunal Supremo en su última sesión, respecto a la denuncia presentada por el compañero Carlos Insunza, con el propósito que se notifique a la estructura correspondiente y se publique en la página oficial del Partido:

[Extracto Sentencia caso Arica \( denuncia C. Insunza\)](#)

---

**A la opinión pública:  
«Quienes comprometieron su  
palabra frente a Chile  
confirman que no cumplirán»**

Debemos comunicar que, por motivos ajenos a nuestra voluntad, hoy no están las condiciones para que un militante o una militante comunista asuma la presidencia de la cámara de Diputados y Diputadas. Se ha impuesto en los hechos, con diversos argumentos, un veto a nuestro Partido, que como ya habíamos señalado, no es sano para la convivencia política ni para la democracia de nuestro país.

Lamentamos que este sea el estado de las cosas, pero es la realidad: Quienes comprometieron su palabra frente a Chile confirman que no cumplirán.

Es una compleja y difícil situación, ya que creemos que quienes no son capaces de sostener sus compromisos políticos,

difícilmente cumplirán los compromisos con la ciudadanía. Honrar la palabra es un fundamento de la política, que al no cumplirse somete a los Partidos a descomposiciones y pérdida de la confianza entre militantes y ante la ciudadanía.

Como Comunistas ya lo dijimos: No estamos disponibles para que se use nuestro nombre, el de nuestro Partido o que se denoste públicamente a alguna o alguno de nuestros militantes, como excusa para no cumplir la palabra.

Ante esta situación, como Partido, renunciamos, por ahora, a nuestra legítima opción, ante el incumplimiento de lo acordado; al mismo tiempo que llamamos a las fuerzas políticas a buscar los acuerdos que sean necesarios en aras de tener una mesa que contribuya al gobierno y a su agenda de transformaciones tan necesarias para el pueblo de Chile y conquistada además legítimamente en las urnas por la vía de nuestra democracia.

**Partido Comunista de Chile**

**Miércoles, 2 de noviembre de 2022**